de Tera; á D. Íñigo que formó la casa de San Andrés; á doña Maria, casada con D. Alonso de Beaumont y Peralta, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de Valtierra, con sucesion, que trataremos en otro lugar, y á doña Catalina, monja y dos veces Abadesa en el Convento de la

Concepcion de Soria. D. Rodrigo, hijo mayor de D. Rodrigo y de doña Juana de Salcedo, fué Caballero del hábito de Santiago. Casó con doña Josefa Carrillo y Medrano, hija de Don Alonso Carrillo, Regidor de la Ciudad de Soria, de cuyo matrimonio tuvo á D. Manuel y doña Maria, que murieron sin tomar estado, y á D. Juan Antonio que en sucesion à su padre fué poseedor de la casa de Tera. Este último casó dos veces, la primera con doña Juana Salcedo Gabiola y Manrique, y la segunda con su prima dona María Josefa Beaumont Salcedo y Peralta, hija única de de su tia doña Maria, y de su marido D. Alonso de Beaumont; de este matrimonio tuvo à dona Maria Josefa y doña María Teresa, monjas en la Concepcion de Soria, y á doña María Manuela que casó en Pamplona con Don Vicente de Mutilva y Andueza. La vez primera casó Don Juan Antonio de Salcedo con doña Juana de Salcedo Gabiola y Manrique. De esta union tuvieron à D. Rodrigo, que bautizado en el vientre materno salió de él para la eternidad; á D. Diego, que murió de corta edad, y á D. Francisco Antonio de Salcedo, sucesor de su padre en la casa de Tera, y de su madre en las de Oluega y Magaña; fué dueño de ellas y de las de Muriel viejo y Muriel de la Fuente, Galvada y de la Merindad de Solpeña. Casó con su prima doña Maria Polonia de Salcedo y Aguirre y de ella tuvo por hijos à D. Joaquin; D. José Antonio, Colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid; doña Francisca y doña Teresa, monjas en la Concepcion de Soria, y à doña Josefa, en quienes se advierte la especial circunstancia de tener los cuatro abuelos «Salcedos,» por línea de varon. D. Joaquin, el mayor, casó en Madrid en 8 de Mayo de 1722 con doña María Manuela de Salcedo, su prima, hija única de D. José de Salcedo, Señor de la casa de Aldea del Señor y de doña María de la Cabeza Salcedo, su mujer, hija de los Marqueses del Vadillo.

D, Íñigo de Salcedo, hijo segundo de Rodrigo de Salcedo y de doña Juana de Salcedo, su prima, fué en quien su padre, segun apuntamos arriba, fundó mayorazgo del tercio y remanente del quinto de sus bienes en la hacienda de S. Andrés y casas de Soria. Casó con doña Angela Malo, hija de D. Pedro Malo del Rio y de doña Bárbara Neyla y Fuenmayor.

De su matrimonio con esta señora procreó à doña María Salcedo y Malo, religiosa en el Convento de la Concepcion de Soria; à doña Ana de Salcedo y Malo, que casó con D. Miguel Medrano y Torres, señor de Blasco Nuño, quedando viuda y sin sucesion el año 1695; y à D. Rodrigo de Salcedo y Malo, Caballero del Órden de Santiago, Gobernador del partido de Infantes, Corregidor de la Mancha Real, y Señor del mayorazgo de S. Andrés, quien casó en 1695 con su prima doña Francisca María Maldonado y Bazán, en quien tuvo à D. Alvaro, que murió niño; à doña Angela, Carmelita Descalza en Granada con el nombre de Angela de la Encarnacion; y à doña Mariana, casada en Málaga con D. Juan Villalon y Mendoza, Alferez mayor de Málaga.

Volvamos à D. Íñigo de Salcedo y Camargo, hijo mayor de D. Rodrigo Lopez de Salcedo, y de su primera mujer doña Maria de Camargo. Nació en la Poveda, aldea de Soria.

Fué Regidor de Soria por nombramiento que en él hizo el linaje de S. Estevan en 6 de Junio de 1616, de que tomó posesion en 15 de Julio del mismo año. Por muerte de su padre heredó el mayorazgo de Poveda y despues en 1658, por la de D. Francisco de Salcedo el de Aldea del Señor, principal de esta casa, cuyo décimo Señor fue. Tuvo merced, del hábito de Santiago y casó dos veces; una con doña María de Medrano y Vallejo de quien tuvo dos hijos; Íñigo, que sigue, y doña Catalina de Salcedo y Medrano que casó en Vitoria con D. Antonio de Agurto y Álava, Marques de Castañaga, Paje del Rey D. Felipe IV, caballero del Orden de Alcántara, Diputado general de la provincia de Álava. De este matrimonio resultaron por hijos D. Juan Miguel de Agurto y Salcedo, del Órden de Alcántara, Oidor de Méjico, Presidente y Capitan General de las provincias de Guatemala y Guadalajara; D. Francisco Antonio de Agurto y Salcedo, Caballero de Alcantara, Comendador de Estepa, en la de Santiago, Capitan de infanteria en Milan, Maese de Campo de infanteria en Flandes, Teniente General de la Artillería, General de batalla, Gobernador de Gante y Gobernador y Capitan General del País Bajo. Cuando la invasion de Cataluña por los franceses en 1694, le mandó el Rev á servir aquel Vireinato, y despues en el Reinado de Felipe V, fué nombrado Comisario general de la Caballería en España; y por último D. Íñigo de Agurto y Salcedo, del hábito de Santiago, segundo Marqués de Castañaga, Mayordomo de la Reina y su primer Caballerizo, el cual casó dos veces, la primera sin tener sucesion, y la segunda habiéndola con doña Isabel de Zumelzu y Barraicoa, de quien dejó tres hijas llamadas doña Ignacia, doña Francisca y doña Nicolasa. La segunda vez casó D. Íñigo Lopez de Salcedo y Camargo con doña Juana de Arbizu Diez Aux de Armendariz, hija de Don Luis, Señor de Sotes, Hoc y de Triberri de la casa de Arbizu, en el lugar de Obanos, y de doña Ana Mencos, sobrina del general D. Martin Cárlos de Mencos, del órden de Santiago y del Consejo Supremo de Guerra. De este matrimonio resultaron por hijos D. Antonio Ildefonso de Salcedo y Arbízu, Caballero de Alcántara, y Gobernador de la Órden en el partido de la Serena y Regidor de la ciudad de Soria. Casó dos veces, la primera con doña Teresa de Aguirre y Álava, de quien tuvo dos hijos que fueron, doña Maria de Salcedo y Aguirre, y D. Francisco de Salcedo y Aguirre, Marqués del Badillo, Corregidor de Madrid, del Consejo y Cámara de Indias, que despues sucedió en la casa. La segunda casó con doña María Chavarri y Bigueria, Marquesa de Monte-hermoso que vinculó su bisabuelo D. Juan de Chavarri. Tuvo de este segundo matrimonio por hija única à doña María Antonia de Salcedo y Chavarri, que fué sucesora en la casa de su madre y casó con D. Vicente de Aguirre y Zarates, teniendo por hijos à D. Gaspar, eclesiástico; à Don Francisco, Mayordomo de la Reina, y á D. Estevan, del hábito de San Juan, que murió niño. Dicha Señora enviudó á poco de casarse, y fué Dama de honor de la Reina, Aya del Principe D. Luis, y despues del Infante D.

D. Luis de Salcedo y Arbizu, hijo tambien de D. Íñigo, nació en la Poveda, fué Colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, del hábito de Alcántara, Alcalde del Crimen, Oidor de la Real Chancilleria de Valladolid, Corregidor de Bilbao, Alcalde de Córte, del Consejo de Ordenes del Real de Castilla, Asociado de la de Hacienda, Asistente y Maese general de Campo del Reinado de Sevilla, Superintendente general de las rentas Reales de la Câmara de Castilla, y fuera de estos empleos sirvió à los Reyes D. Felipe IV y D. Cárlos II, en los negocios mas graves que se ofrecieron en dos donativos que pidió en las provincias de Soria y Toledo, en que logró escesivas sumas sin el menor lamento de los pueblos. Sirvió la Presidencia de la Sala de Alcaldes de Córte cinco años, en cuyo tiempo admiraron todo el mayor respeto à la justicia, por cuyos servicios tan continuados y gratos à la Real benignidad del Rey Don Cárlos II, se dignó crearle Conde de Gómara para si y sus descendientes. Murió en Madrid en 1695, habiendo sido casado con doña Ana María de Azcona y Velasco, Señora principalisima, en la que dejó cuatro hijos.

D. Íñigo Lopez de Salcedo y Medrano, en quien dejamos la sucesión de la casa de Poveda, fué como hijo de D. Íñigo Lopez de Salcedo y Camargo, y de su primera mujer doña María de Medrano, cuarto Señor de esta casa y undécimo de la de Aldea del Señor. Fué caballero de la Órden de Calatrava, y contrajo matrimonio con doña Francisca de Andreade y Fuenmayor, de quien tuvo por hijos à D. Gaspar de Salcedo y Andreade que continua despues; D. Baltasar que tomo la Beca en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid en 1673, y murió al año siguiente en Soria; D. Pedro, Rector del Golegio de San Bartolomé en Salamanca, y doña Constanza y doña Margarita, religiosas en el convento de Santa Clara de Soria.

D. Gaspar Lopez de Salcedo y Fuenmayor, quinto de la casa de Poveda, y duodécimo de la de Aldea del Señor, casó con su prima hermana doña Maria Teresa de Salcedo y Aguirre, naciendo de este matrimonio D. José y doña Maria Polonia de Salcedo y Aguirre, que casó con su primo D. Francisco Antonio de Salcedo y Camargo, Señor de Magaña y de la Merindad de Solpeña, de las casas de Tera y Olvega.

D. José Lopez de Salcedo, el mayor de los hermanos antedichos, fué Regidor de la Ciudad de Soria por nombramiento del linaje de San Estevan el año 1705. Casó con doña Maria de la Cabeza de Salcedo y Tordoya, hija de D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Corregidor de Madrid, y de su mujer doña Isabel de Tordoya y Figueroa. Estaba con su mujer en varios grados de consanguinidad, pues á tanto llegó el amor de esta familia que dentro de ella misma se complacian en repetir las alianzas. De este matrimonio tuvieron sucesion, de la cual no quedó mas que doña María Manuela de Salcedo, que por hembra no pudo suceder en la casa, pasando esta como varon mas cercano al Marqués del Vadillo, su abuelo, llamado

D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, quien sirvió muchos años empleos políticos, como los Corregimientos de las ciudades de Plasencia, Jaen, Salamanca y Córdova, en cuyo último destino se mantuvo mas de once años haciendo singulares y grandes servicios á la Corona. Despues le mandó el Rey á servir la Intendencia general del Reino de Sevilla, siéndolo tambien de Madrid con el corregimiento y plazas de los Consejos de Hacienda é Indias, por cuyos dilatados y apreciables servicios le honró S. M. con el título de Marqués del Vadillo para su persona y descendientes. Contrajo matrimonio con su tia doña Isabel de Tordoya Salcedo y Figueroa, hija de D. Lope de Tordoya y Figueroa, y de su mujer doña Inés de Salcedo, en quien procreó à D. Antonio, à D. Lope de Salcedo y Tordoya, que sirvió en los ejercitos de España y murió siendo Capitan de caballos

peleando en la batalla de Zaragoza; à doña Maria de la Cabeza de Salcedo y Tordoya, que casó segun dijmos, con su primo D. José Lopez de Salcedo. D. Antonio, el mayor, fué Coronel de infantería y Brigadier de los ejércitos de S. M. Murió sin sucesión.

Hablaremos ahora de otras sucesiones procedentes de esta familia ilustre.

. D. Diego de Salcedo, hijo mayor de D. Francisco y de doña Elvira Manrique, fué caballero del hábito de Santiago, continuador de la casa de Olvega, ya citada, por parte de su madre; tuvo gran crédito en literatura desempeñando por sobresalientes oposiciones varias Catedras en el Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid. Graduóse de Doctor y Licenciado en Febrero de 1598, y en Diciembre del mismo año le hizo merced el Rey de la plaza de Juez mayor de Vizcaya, en la Chancilleria de Valladolid, con retencion de Cátedra, que fué el primer ejemplar que se hizo, levantando la prohibicion de los Estatutos y Ordenanza de la Chancilleria. Por decreto del Rey D. Felipe III, de 18 de Agosto de 1604, le hizo merced de una plaza en el Consejo de Ordenes. En 1617, fué promovido al Consejo Real de Castilla y al año siguiente le dió una de las plazas de la Suprema Inquisicion. Murió en Noviembre de 1627, habiendo casado con doña Juana Calderon y Reinosa, hija de D. Tomás Calderon, Regente de Navarra, del Consejo de Castilla, y de doña Juana de Reinoso, teniendo por hijos á D. Francisco de Salcedo, que murió sin sucesion ni estado; á D. Íñigo que murió á los ocho años de edad; á D. Diego en quien recayó la casa, y á doña Juana.

CONDES DE GUARO, CONDES DEL ARCO.

· Doña Francisca de Salcedo y Calderon casó con D. Juan Chumacero y Carrillo, colegial de S. Bartolomé, primer conde de Guaro, del hábito de Santiago, Presidente de Castilla, Embajador de Roma, Alcaide de Mijas y Señor de la casa de Chumacero. Tuvieron de este matrimonio á D. Diego, Doña Juana y Doña Teresa. D. Diego fué el segundo Conde de Guaro, del hábito de Santiago; murió en Madrid por Mayo de 1684, habiendo casado con Doña Elvira Mesía de Loaisa, hija de D. Alonso, primer conde del Arco, Alcaide del Soto de Roma, y de Doña Maria Elvira Carrillo, su mujer, y aunque tuvieron hijos, todos murieron de corta edad. Doña Juana Chumacero y Salcedo, hija mayor de D. Juan y Doña Francisca de Salcedo casó con su cuñado D. Tomás Manuel Jofre Loaisa y Mesía, segundo conde del Arco, y fué hija de ambos Doña María Elvira Loaisa y Chumacero, tercera Señora del Arco y de Guaro, que casó dos yeces, la segunda sin sucesion con Don Francisco Ronquillo, teniente general de los Ejércitos de S. M., Presidente de Castilla, Conde de Gramedo y Marques de Villanueva de las Torres. La primera vez casó dicha Doña María Elvira con D. Feliz de Silva Nieto, de la órden de Alcántara, Capitan General de Orán, del Consejo de Guerra, dé cuyo matrimonio tuvieron dos hijas. La segunda llamada Doña Tomasa casó con el Marqués de la Vega de Santa María y no tuvo sucesion; la primera llamada doña Maria Elvira Silva Chumacero y Loaisa, cuarta condesa del Arco y de Guaro, casó tres veces; la primera sin sucesion, con D. Tomás Arias, Pacheco, hermano del Conde de Puño en Rostro, Capitan General de Guipúzcoa; la segunda con D. José Lu-16 TOMO VIII.

jan y Robles, segundo Conde de Castro-Ponce, Vizconde de Santa Marta, Señor de Tripueros, de quien quedó
un hijo que fué tercér Conde de Castro, Conde del Arco
y Guaro; el tercer matrimonio fué con D. Marino de
Leobera y Mendoza, Marqués de la Sierra, de que resultó un hijo único del nombre de su padre, heredero de
su título. Doña Teresa de Chumacero y Salcedo, hija
última de doña Francisca y D. Juan Chumacero, casó con
D. Antonio Gamica y Córdova, del hábito de Santiago,
Aposentador Mayor de S. M., del Consejo de Hacienda y
progenitor de los Condes de Valdetorres.

D. Diego de Salcedo y Calderon , hijo tercero de Don Diego de Salcedo y de doña Juana Calderon, fué por muerte de sus hermanos y en sucesion à su padre, Señor de la villa de Magaña y su tierra, Caballero de Santiago, del Consejo de S. M. en la Contaduria Mayor de Hacienda, Corregidor de Toro, Superintendente General de las rentas Reales de Toledo y Sevilla. En 1652 le cometió el Rey D. Felipe IV recibir en sus manos el pleito homenaje à los Grandes y títulos de Andalucia que no se habían hallado al juramento del Principe D. Baltasar Cárlos. Casó en Sevilla con doña Mariana de Gaviola y Zamudio, de quien tuvo dos hijas; doña Juana, en quien recayó la casa y doña Mariana Antonia de Salcedo y Gaviola, que casó con su pariente D. Alvaro Maldonado y Bazan, Señor de la casa de estos apellidos en Alhama y Velez, y de cuya union nacieron dos hijas, doña María Elvira, que murió niña, y doña Francisca María Maldonado y Salcedo, que sucedió en las casas de su padre y casó con su primo D. Rodrigo de Salcedo y Malo. Viuda doña Mariana de Salcedo y Gaviola de D. Alvaro Maldonado, casó segunda vez con D. Juan Manso Maldonado, en quien tuvo à D. Simon que murió niño; á doña

Juana Teresa, que no tomó estado, y á doña Isabel Ana Manso y Salcedo, que casó en Ubeda con D. Rodrigo de Orozco y Cuevas.

Doña Juana de Salcedo y Gaviola, que como hija mayor de D. Diego y de doña Mariana de Gaviola, sucedió à sus padres en la casa de Olvega, villa de Magaña y su tierra, casó con D. Juan Antonio de Salcedo y Carrillo, Señor de la casa de Tera, llamado el cojo, y de su matrimonio tuvieron por hijos à D. Rodrigo, que murió en el vientre de su madre, segun dijimos; à D. Diego, que murió niño; à D. Francisco, que sucedió, y de quien ya hemos hecho relacion, así como de sus hijos, de los cuales el mayor D. Joaquín, dijimos casó en 1722 con su prima doña Maria Manuela de Salcedo, hija única de los señores de Aldea del Señor.

Esta familia de Salcedo por linea de hembra ha continuado diferentes sucesiones, de las cuales se habla en el lugar oportuno.

De tan frondoso tronco procede la línea establecida con casa solar en el lugar de Salceda, Valle de Cabuérniga, Montañas de Santander, del que resultó por línea recta D. Antonio Salceda, que tuvo de su esposa doña María de Bustamente, por hijos à D. Cipriano Salceda de Bustamente, Alcalde ordinario que fué en 1804 y Capitan del cuerpo de cazadores, y á

D. Francisco Martin Salceda de Bustamante, Cónsul del tribunal de Comercio de Cartagena de Indias, natural de las mismas Montañas de Santader, el cual casó con doña Teresa Revelo, natural de Mompox en Cartagena de Indias, hermana de D. Gregorio Revelo, Alcalde ordinario de la referida Ciudad, y procrearon por su legítima hija á

Doña Maria Josefa Salceda de Bustamante y Revelo,

que casó con el Señor D. Julian de Incera, y fueron padres de los Señores doña Ana, doña Teresa y D. Julian de Incera y Salceda, Licenciado en Jurisprudencia, vecino de la Ciudad de la Habana.

Esta linea trae por armas, un escudo campo de plata con una banda sable, bordura de oro con ocho panelas gules.

State in ober Goodernaken in 1946 in 1960 et al. 1960

muso proc. a. D. Pranciery, que sacedia, y de quien ya l'ilemos techte cette, ast crimo le cursulfass de les conles es que oc es sacrantes diplanes case en 1892 con su

cintado diferentes translones, do los enclesos hable en al-

neum remotes none process to ince exablected con easy solar on al ingue to Salasda. Valleylly (Abiters nigo. 360th Sas de teniander. del qua resulta pur lingo.

rectard. Autom v Solocca, que turn de su espaisa donos. Espeia de Busilometro, pero déposit la Cinciano Salocia lid

Fight within my one our common which a strangent of a combined of the common of the co

del trabunat de conserve de artegena de fudicie natural de das mismas de Santader". El sual crist consede de des Teress Bereins actuent de Cantagas en Cantagas de Cantagas de

institution of the confidence of the confidence

District Control and Annal State Control of the

do 655, como consta del ontavo concilire Tolenaro, dio este segundo Ollon due hijo Recarcio, Conde del Palario y Conde do los Recarcioses, este ento por hijo y vitulo, uno de los Précess de la minarquia roda y que

name and the TOLEDO of the sound of the control of

O ALVAREZ DE TOLEDO.

El Conde D. Gomez Gonzalez de Camp de Espina casó de segundo matrimonio con doña Maria Fernandez Tellez y de su union nació

y 1023 ph sone set a draff she vide along the bould for

D. Pedro Gutierrez, que tomó el patronimico de su abuelo materno, como resulta de su testamento otorgado en Toledo à 10 de Febrero de la era 1166 ante Gomez Perez, Cura de Santa Maria Magdalena; Pedro Estévanez, Diácono de la misma Iglesia; D. Pedro, Obispo de Santa Justa, Pelagio, Vellitiz y Gimeno Fortuniones, Notario del Emperador, y Martin Romano, escribano. Su genealogia es como sigue.

El Rey Atanagildo, que poseyó la Monarquía de los Godos en España por los años de 530 tuvo por hijos à Estevan y à Ofilon: estos dos Principes casaron con dos hermanas; el Estevan con Lucia y el Ofilon con Evancia, y estas dos señoras tuvieron por hermanos à Evancio, suegro del Rey Suindasvinto y à San Eugenio, Arzobispo de Toledo, y todos cuatro hermanos fueron hijos de Evancio y de Brasila y nietos de Nicolás, cuyo hermano Estevan y Lucia fueron padres de San Ildefonso. Ofilon y su mujer Evancia tuvieron por hijo à Ofilon, segundo del nombre, el cual fue Conde Cubiculario por los años